

DECLARACION Nº 4271

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, declara de Interés Municipal el desarrollo de la plataforma digital KDT Envíos Rápidos, en el marco de lo establecido por el Art. 15º de la Ordenanza Nº 11.154.

SALA DE SESIONES, 29 de octubre de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González Secretario Legislativo: Abog. Matías Mûller